Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
(COMITÉ DE OBRA)

NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO
LUGAR:	DEL MUSEO CASA MATA, EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS TAMAULIPAS
COLONIA:	MODELO
PROGRAMA:	PROGRAMA DE APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS **(PAICE 2025)**

Siendo las 10 horas del día 13 de Noviembre del 2025, y reunidos los habitantes que firman la presente y quienes son vecinos de la calle _____ en el tramo de_____ y _____ en atención a la convocatoria emitida por el **GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS** con la finalidad de integrar el Comité de Participación Social (Comité de Obra) de la colonia y/o comunidad.

Presentes con una asistencia necesaria para formar el comité de bienestar de obra de beneficiarios la acción a implementar, se propone el siguiente orden del día.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.
II. Objetivo de la Reunión.
III. Exposición de la obra social.
IV. Integración y Funcionamiento del Comité.
V. Acuerdos Generales.
VI. Firma de Acta del Comité.

I. Presentación de Funcionarios de la Secretaria.

Aprobado el orden del día, el representante de la colonia el C. Carlos Simon Vega Guzman vecino de la colonia realiza la presentación de los funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social al **LIC. VICTOR MANUEL TORRES WALLE.**

II. Objetivo de la Reunión

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

El representante del Gobierno de Matamoros y/o dependencia ejecutora comenta que derivado del programa PAICE, la Secretaria de Bienestar Social integrará el Comité de bienestar de obra.

III. Exposición del Proyecto.

El representante de la Secretaria hace mención que el proyecto.

IV. Integración y Funcionamiento del Comité de Obra.

El Comité de Participación Social, será el enlace de coordinación de los beneficiarios ante las instancias de gobierno para la ejecución de la obra que ampara la presente acta conformando un Comité Directivo electo por mayoría de votos.

El Comité está Integrado por:

El Presidente.

El Secretario.

El tesorero.

El Contralor social.

El vocal 1.

El vocal 2.

Será requisito que los integrantes sepan leer y escribir.

Se manifiesta que las personas que ocuparán algún cargo dentro de la mesa directiva, deberán ser mayores de edad, de reconocida honestidad, ser impulsores del desarrollo de la colonia, del interés colectivo y de residencia en el mismo lugar.

Agotados los temas y aclaradas las dudas se solicitó a la asamblea las propuestas de candidatos a ocupar los diferentes cargos, resultando electos democráticamente y por mayoría de votos.

V. Acuerdos Generales.

Toma de Protesta y firma del acta constitutiva del comité social de obra.

VI. Firma del Acta Constitutiva.

Con fundamento en los artículos 5 Fracc. VI y IX, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 55 Fracc. VIII de la Ley Estatal de Desarrollo Social, así como en lo dispuesto en los artículos 46, 47, y 48 de la Ley Estatal de Participación Ciudadana, a lo establecido en el artículo 10, 13, 83, 84, 86 y 87 de la Ley Estatal de Obras Públicas y al artículo 3 ,5, 49 Fracc. III, IV, artículo 72 bis y 72 QuaterFracc. VI del Código Municipal y tras previa convocatoria a cargo de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

de Matamoros, del Estado de Tamaulipas, el 13 del mes de Noviembre del año 2025, se reunieron los vecinos de las colonias de H. **MATAMOROS, TAMAULIPAS** con el objeto de constituir el **"COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL"** entre los ciudadanos residentes identificados como beneficiarios directos de la obra denominada **REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL MUSEO CASA MATA.** los cuales fueron electos por la mayoría de votos por los asistentes a la asamblea constitutiva, misma que fue general, directa y democrática quedando integrado por las personas siguientes:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Carlos Simon Vega Guzman	
Secretario	Patricia Rodriguez Marquez	
Tesorero	Blanca Estela Barroso Olvera	
Contralor social	Maria Luisa Fajardo Aragón	
Vocal 1	Leticia Montalvo Ramirez	
Vocal 2	Juana Zepeda Ramirez	

FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL COMITÉ DE BIENESTAR DE OBRA

1. Llevar un registro pormenorizado de los avances de la obra o acciones;

2. Vigilar que la obra o acción se realice de acuerdo a la normatividad correspondiente;

3. Formular informes de avances de obra o acción e informar al Presidente del Consejo de la colonia y

4. Realizar acciones de contraloría social, vigilancia y control de las obras o de las acciones que se lleven a cabo.

La asamblea general constitutiva estuvo presidida por personal adscrito a la Secretaría de Bienestar Social, el cual les toma la protesta a los integrantes del Comité, quienes en uso de la voz protestan cumplir en forma íntegra, honesta y cabal al cargo y encomienda conferida.

Se cierra la presente acta siendo las 10 horas del día 13, del mes Noviembre del 2025.

Secretaría de
Bienestar Social
GOBIERNO MUNICIPAL DE MATAMOROS

DATOS GENERALES DE MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE/DIRECCIÓN	CARGO	TELÉFONO	FOTO
NOMBRE: Carlos Simon Vega Guzman FECHA DE NAC. 30/08/1987 DIRECCION: C. Adolfo Lopez Mateos #20 Col. Melchor Ocampo	PRESIDENTE	868593 8487	
NOMBRE: Patricia Rodriguez Marquez FECHA DE NAC. 28/11/1973 DIRECCION: C. Congreso de Anahuac #212 Col. Independencia	SECRETARIO	868394 2367	
NOMBRE: Blanca Estela Barroso Olvera FECHA DE NAC. 24/06/1988 DIRECCION: C. Islas salomon #40 Fracc. los palmares	TESORERO	868207 2312	
NOMBRE: Maria Luisa Fajardo Aragón FECHA DE NAC. 20/10/1959 DIRECCION: C. Pedro Jose Mendez S/N Col. centro	CONTRALOR SOCIAL	868256 2866	
NOMBRE: Erica Montalvo Ramirez FECHA DE NAC. 05/11/1974 DIRECCION: C. Madera #65 Frac. Valle de casablanca	VOCAL 1	868129 3552	
NOMBRE: Juan Zepeda Ramirez FECHA DE NAC. 20/04/1971 DIRECCION: C. Kiribati #6 Fracc. Hacienda Misiones II	VOCAL 2	8683 107703	